

Meloxifin 0,2% Solución Inyectable

Uso Veterinario

Antiinflamatorio no esteroideo.

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

Meloxicam 0,2 g

Excipientes c.s.p. 100,00 mL

Indicaciones:

Meloxifin 0,2% está indicado en **perros y gatos** para disminuir el dolor y la inflamación en trastornos musculoesqueléticos agudos y crónicos.

Generalidades:

Meloxifin 0,2% es un antiinflamatorio no esteroideo con actividad inhibidora selectiva de la ciclooxigenasa-2 (COX-2), que confiere un doble beneficio terapéutico, resultando en excelente actividad antiinflamatoria, analgésica y antiexudativa con mínimos efectos gastrolesivos o ulcerogénicos. Además de esos efectos, Meloxicam inhibe también la infiltración de leucocitos en el

tejido inflamado y previene la destrucción ósea y cartilaginosa que ocurre en los procesos de inflamación degenerativa del sistema locomotor.

Meloxifin 0,2% está indicado en procesos inflamatorios de **perros y gatos**, tales como:

- Patologías dolorosas o degenerativas, agudas o crónicas, del sistema osteomioarticular: osteítis, artritis, artritis reumatoide, osteoartritis, espondilosis, espondiloartrosis anquilosante, displasia coxofemoral, calcificación de discos intervertebrales, reparación de fracturas, traumatismos y postoperatorio de artroplastias.
- Afecciones oculares: uveítis, conjuntivitis, postoperatorios.
- Trastornos de orden reproductivo como retención de placenta.
- Metritis y mastitis.
- Analgesia pre y postoperatoria

Modo de Uso y Dosificación:

Dosificación para perros

| | |
|--|--|
| Primer día de tratamiento | 1,0 mL para cada 10 kg de peso corporal (0,2 mg de Meloxicam por kg de peso corporal) |
| Segundo día de tratamiento en adelante | 0,5 mL para cada 10 kg de peso corporal (0,1 mg de Meloxicam por kg de peso corporal) |

Dosificación para gatos

| | |
|----------------------------|---|
| Tratamiento en dosis única | 0,1 mL para cada 1 kg de peso corporal (0,2 mg de Meloxicam por kg de peso corporal) |
|----------------------------|---|

El tratamiento en gatos, podrá continuarse hasta por 5 días consecutivos, a una dosis de 0,1 mL por cada 2 kg de peso corporal (0,1 mg de Meloxicam por kg de peso corporal), a criterio del médico veterinario.

Meloxifin 0,2% debe administrarse cada 24 horas por la vía subcutánea, intramuscular o intravenosa en perros y por la vía subcutánea en gatos.

Duración del tratamiento:

La duración del tratamiento deberá ser estipulada de acuerdo con la gravedad del cuadro clínico y tipo de afección a ser tratada. En las patologías crónicas de los perros pueden ser necesarios tratamientos prolongados por un periodo de hasta 28 días o a criterio del veterinario. En gatos, una dosis única de **Meloxifin 0,2%** es

eficaz para controlar la inflamación. Si es necesario y a criterio del veterinario, el producto es seguro para continuar el tratamiento hasta 5 días consecutivos.

Interacciones medicamentosas:

No administrar el producto en combinación con otros antiinflamatorios esteroideos o no

esteroideos o tras el uso de estos fármacos. Se recomienda un período de 24 horas de intervalo entre un tratamiento y otro, o de acuerdo con la farmacocinética del fármaco anteriormente utilizado. No administrar en combinación con antibióticos del grupo de los aminoglucósidos (estreptomina, neomicina, gentamicina y kanamicina). No administrar en combinación con agentes anticoagulantes como la warfarina y la aspirina (ácido acetil salicílico).

Contraindicaciones y limitaciones de uso:

No administrar en animales con disturbios cardíacos, hepáticos o renales severos. No administrar en animales con posible ulceración gastrointestinal o que presenten evidencia de desórdenes hemorrágicos o hipersensibilidad al producto. Evitar la administración en animales deshidratados, hipovolémicos o hipotensos debido al riesgo de toxicidad renal que se puede potencializar. La seguridad del medicamento no fue evaluada en perras y gatas preñadas. No utilizar en gatos menores de 2 meses de edad.

Precauciones:

Obedecer la dosificación y vías de administración indicadas para el uso del producto utilizando normas de asepsia propias para aplicación parenteral.

El tratamiento de animales ancianos o con menos de 06 semanas de edad debe ser cuidadosamente acompañado por el médico veterinario, y en algunos casos puede ser necesaria la reducción de la dosis a ser administrada.

Los envases vacíos y restos de producto deben ser desechados conforme a la normatividad local vigente. No desechar en ríos ni lagos.

Reacciones adversas:

Pueden ocurrir reacciones generales como disminución del apetito, vómito, diarrea, melena y apatía. Estas reacciones son generalmente transitorias y tienden a desaparecer con la interrupción o fin del tratamiento.

Informaciones para uso médico:

El Meloxicam es un antiinflamatorio no esteroideo de la familia de los oxicianos y no posee antídoto específico. En caso de intoxicaciones, realizar tratamiento sintomático.

Consérvelo en un lugar seco y fresco, entre 15°C y 30°C, al abrigo de la luz solar, fuera del alcance de niños y animales domésticos. Una vez abierto, el producto debe utilizarse en un plazo máximo de 6 meses, siempre y cuando se mantenga en condiciones de almacenamiento adecuadas.

Consulte al médico veterinario. Su venta requiere receta del médico veterinario.
En México: Su venta requiere receta médica.

La información contenida en este inserto está sustentada por estudios realizados con el producto y descripciones en la literatura, referenciadas abajo:

CAULEKETT ET AL., 2003; NARITA, 2006; PLUMB, 2002; SPINOSA, 2005; SPINOSA ET AL., 2008; USP, 2004; WALLACE, 2003.

Importado y distribuido por:

Bolivia: SENASAG Reg. PUV - N° 012514/24 - Servi-Insumos Bolivia Import Export SRL. - Santa Cruz de la Sierra, Bolivia / **Colombia:** Reg. 9867-MV - Ouro Fino Colombia S.A.S. - Calle 4 Sur 43 a 195 Oficina 222 Bloque B - Medellín, Colombia / **Costa Rica:** Reg. MV-7976 / **Guatemala:** Reg. MV-2040 / **México:** Reg. Q-7750-080 - Ouro Fino de México S.A de C.V - Av. Real Acueducto No. 335, Int. 1204, Col. Real Acueducto, C.P. 45116, Zapopan, Jalisco, México / **Perú:** Reg. SENASA F.106.001.I.00044 - INVERSIONES NORVET S.A.C. - Jr. José De la Torre Ugarte N° 368, Oficina 203, Lince. Lima - Perú.

Elaborado por:

Ourofino Saúde Animal Ltda.
Rod. Anhanguera SP 330, km 298
CEP: 14140 000 Cravinhos SP
CNPJ: 57.624.462/0001-05
Tel/Fax: 55 16 3518 2025
www.ourofino.saudeanimal.com
Hecho en Brasil



Mientras cuidamos de la salud animal, reimaginamos el planeta. Accede reimagina.ourofino.com y conoce nuestras iniciativas para garantizar el equilibrio sostenible de la salud animal y el bienestar del mundo.



ourofino
salud animal